

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Jueves 15 de Octubre de 1931

Número 24.466



## SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

### Doña Dolores Torres Bernabé TERCIARIA DOMINICA

QUE DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL 16 DE OCTUBRE DE 1923 HABIENDO RECIBIDO  
LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

#### R. I. P.

Su viudo, don José Cordero Sora; hijos don José, doña Dolores y don Manuel; hermanos, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el viernes 16, a partir de las 7 de la mañana en la Parroquia de San Pedro de esta capital, siendo la mayor a las 10 y a las 9 en el altar del Cristo de la Salud de la Parroquia de San Luis, y en la Iglesia del Beato Orozco de Madrid, se rán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada

Varios señores Prelados, han concedido todo género de indulgencias acostumbradas

ción a este problema que se presenta a los cuevanos, para que no se convierta en letra muerta dicha concesión como nos ha sucedido a los almerienses alguna vez y está a punto de sucedernos con la promesa hecha de costear la Junta Nacional de Aeropuertos un buen aeropuerto en los llanos del Alquílan, por no quererse prestar nuestro Ayuntamiento a comprar los terrenos, cuyo coste solo asciende a ocho o diez mil pesetas, cuando las obras que se hicieran, además de encontrarnos con esa mejora, representarían para los obreros cuarenta o cincuenta mil.

Hay un dicho vulgar, que en la vida, tanto de las gentes como de los pueblos, tiene gran aplicación y es éste, de que la miseria trae miseria. Y mucho habremos de sentir si se cumplen estas fatídicas frases y Cuevas se quedara sin esta mejora que pudiera reportar incalculables beneficios a sus coterráneos, proporcionándole medios para lograr una instrucción más completa con esta segunda enseñanza, en la cual pudieran descollar muchos, que sin esas facilidades quedarían postergados sin siquiera poner a prueba su aplicación e inteligencia.

## UNA CONCESIÓN

Mucho nos agrada que el pueblo de Cuevas del Almanzora haya sido agraciado concediéndole el ministro de Instrucción pública la creación en aquella localidad de un Instituto de los que se van a implantar en muchos pueblos del territorio español. La difusión de la segunda enseñanza es un bien para que puedan lograr esa educación escelar que de otra manera no podían lograrla por pertenecer a las medestas clases sociales que no les permitían sus medios económicos radicar en nuestra capital. Es un buen intento el que se pretende realizar con la creación de esos nuevos Institutos, aunque ello represente para el Estado y sobre todo para su erario, en plan de economías, nuevos dispendios.

Con la creación de estos centros de enseñanza habrá que crear un nuevo y mayor número de profesoras, que como es natural, venga a recargar los gastos. Pero como el bien que se trata de realizar, extendiendo la cultura, hay que anteponer este al gasto que ello origina. Nada es más grato que ir creando nuevos centros de enseñanza. Especialmente los que se refieren a la instrucción primaria, para que vaya desapareciendo de nuestra nación el sonrojo que representa el número extraordinario de analfabetos. Por eso hemos dicho en más de una ocasión en

estas columnas, que se debe interesar de don Marcelino Domingo que ponga su atención en esta provincia, pues desgraciadamente figura en las estadísticas a la cabeza donde reina el analfabetismo.

La concesión que se otorga a Cuevas del Almanzora trae una restricción que desde hace algún tiempo se viene poniendo por todos los gobernantes. Este es, que para que esta concesión sea realidad, es preciso que se ofrezca gratuitamente un local «ad hoc» para implantar esta mejora y después costear el menaje necesario para la enseñanza. Esto que parece cosa natural para algunos pueblos que atraviesan una vida plétorica, es un grave inconveniente para los que les sucede todo lo contrario, que no alcanzan una exuberante vida económica y no pueden o le es casi imposible hacer estas ofertas. No sabemos lo que hará el pueblo de Cuevas del Almanzora para llenar estos requisitos indispensables y no que darse sin esta mejora trascendental. Si en Cuevas del Almanzora existieran grandes capitalistas que quisieran contribuir con sus óbolos a esta ocasión que se les presenta de contribuir con su dinero a que sus coterráneos pudiesen adelantar su instrucción, el caso podría resolverse bien pronto; pero, francamente, el Ayunta-

miento de aquella localidad tiene con esta concesión un nuevo motivo de recargar sus presupuestos con estos gastos extraordinarios que representa la concesión que se le ha hecho.

A nosotros nos satisfará mucho que se pueda encontrar solu-

## Impresiones de viaje

### Paterna del Río, Bayarcal...

—Si, «Hombre Gris», de todas las cosas que nos acompañamos en la excursión que, para mañana temprano tenemos proyectada.

Me hablaba el digno Alcalde presidente del pueblo de Alcolea, de nuestra provincia, don Juan Godoy Ruiz, a quien debía corresponder por sus múltiples atenciones para con el humilde cronista que traza estas líneas...

—Encantado, amigo mío—le contesté.—Aunque desconozco el itinerario a recorrer y las causas que motivan el expresado viaje.

—Como tú sabes, se halla en Alcolea el culto Vicepresidente del Circuito Nacional de Carreteras, e infatigable batallador del partido radical socialista, don José Escudero y Escudero, a quien acompaña uno de sus íntimos, el rico ganadero de reses bravas de la provincia de Albacete don José Ruiz Dayestén. Buenos dichos simpáticos y honorables huéspedes desean visitar, si no toda, una gran parte de la inmensa montaña Penibética. Hemos de acompañarles en su excursión varios ami-

gos y admiradores. Tú fuiste siempre uno de ellos, y esto nos obliga a requerir tu presencia.

Como es de suponer, no me hice regar ni un solo momento, y hoy a las nueve en punto de la mañana, en dos magníficos «autos», una propiedad del expresado señor Escudero y otro de nuestro buen amigo don Julio López, contratista de Obras Públicas, salimos de esta, en unión de los ilustres republicanos, el citado contratista señor López, el Alcalde señor Godoy, su hermano don Federico, un pariente del señor Escudero, don Francisco López y los amigos don Juan Martínez, don Manuel Moya y un servidor de ustedes, por la carretera que conduce al Llano del Andarax.

Hasta las inmediaciones del pueblo que sirvió de cuna al poeta Villalpesa, el viaje se realizó con mucha rapidez, gracias a lo apacible de aquella carretera que bordean extensos y frondosos viñedos y a la gran pericia de los conductores de los autos Deads. Lavjar hasta el término de nuestro viaje solo existe un mal camino



de vecinal, por cierto de reciente construcción, y situación, todo él en un terreno sumamente accidentado. Por aquel hubimos de continuar marchando... También allí empezaban las primeras estribaciones de la colosal sierra. Primero una gran cuesta formando muchos y pronunciados zig-zag. Luego otra y después otra...; no sé cuántas más. Unas en declive y otras pinas hasta llegar a la que bordea un profundo barranco, cuyas márgenes, pobladas de castaños, nogales, cerezos y encinas ofrecen el más estupendo panorama.

Cuando llegamos al punto más estratégico de aquellos contornos, ya en las proximidades del importante barranco que terminamos de señalar, nuestra vista hubo de extasiarse algunos minutos con aquellas grandiosas maravillas de la Naturaleza, que a cada momento, nos presentaba un nuevo cuadro de belleza incomparable...

A nuestra derecha, entre una exorbitante vegetación, iluminada por las primeras tintas otoñales, por el paler más o menos pronunciado del follaje de los árboles se destacaba el pueblecito de Paterna, recostado en la montaña. Al lado contrario, las llanuras del Andarax, la carretera zigzagueante que terminábamos de recorrer, y al fondo, allá muy bajo y en primer término, el Binarío de Guarrros y el río de Alcolea; luego este pueblo, y después tras de algunas montañuelas de pequeña elevación, envuelto entre las brumas de la mañana, la incomparable costa del Mediterráneo...

El señor Escudero hizo parar los coches, para después de apearse, extasiar la vista con la contemplación de aquella grandiosa estética. Largo rato hablamos caminado por un terreno árido, falto de toda vegetación; pero desde allí, desde aquel lugar en que nos hablamos situado, la fertilidad de aquella sierra empezaba a brindarnos tan majestuosos paisajes, pues nos trasportaba momentáneamente a las regiones misteriosas de lo desconocido, haciéndonos sentir un nuevo paraíso. Castaños de extraordinaria corpulencia, cuajados de fruto, higueras, cerezos, nogales, almeces, álamos, fresnos y otra infinidad de árboles y arbustos que barruntaban la próxima otoñada; encinas enormes cargadas de pequeños frutos, se alzaban a uno y otro lado de la carretera e camino vecinal hasta envolver al pueblo de Paterna en aquel dulce regazo, semejante al de una madre, cuando aquella estrecha entre sus brazos al hijo de sus entrañas...

Grandes surtidores de purísimas aguas que bajaban de la vecina cumbre, fertilizaban aquella rega.

Nuevamente volvimos a correr, desde precipicios hasta llegar a la Fuente Agría. Este manantial es uno de los ferruginosos de mayor importancia de Sierra Nevada.

Para nuestros ilustres acompañantes, creo fué éste uno de los lugares que más causaron su admiración. Realmente, era el más célebre de cuantos había nos pre-

señado durante nuestro viaje. La hermosa fronda que nos rodeaba, la numerosa corriente del barranco, un molino harinero situado a contados metros del barranco y el arcáico puente por donde pasa el camino vecinal, bien pudieran servir de inmejorable modelo para los pinceles de un artista.

En Paterna, pueblo de trescientos y pico vecinos, fuimos recibidos—aunque nadie nos aguardaba—por numerosos amigos. Entre ellos, el juez municipal, señor Campos, el maestro nacional y otras dignas personalidades de lo más saliente de la población. Todos pusieron de su parte cuanto les fué posible, a fin de complacerlos. En el casino, que es inmejorable, con arreglo a la categoría del pueblo, fuimos obsequiados espléndidamente. Creo que escuché de los naturales del país, que Paterna se halla enclavada próximo a dos mil metros sobre el nivel del mar. Es de construcción antigua; pero ya existen allí algunas casas de agradable presencia. Tiene fábrica de luz eléctrica, propiedad de don Juan Antonio Arance, uno de los amigos que tuvieron la galantería de recibirnos y obsequiarnos. El casino se halla instalado en uno de los más modernos edificios. Cuenta con sala de tresillo, salón de baile y otros varios departamentos, destinados a diferentes distracciones de aquel honrado vecindario...

Nos despedimos...

Un nuevo desembrague de los motores, algunos toques de sirena para retirar del paso a los contados chiquillos que jugaban en aquellas tortuosas calles y que no fueron molestos como sucede en otros pueblos (señal de cultura) y otra vez a la carrera, con dirección al pueblo de Bayarcal, final de nuestro viaje.

En el trayecto que nos quedaba por recorrer, pocas variantes pudimos apreciar de lo ya recorrido. Nuevos páramos, algunos cortijos de labor enclavados en plena sierra, todos ellos del más humilde aspecto, y generalmente, dedicadas sus tierras a la sementera de cereales.

Nos hallábamos situados a mucha más altura que Paterna, cuando en plena montaña hicimos una parada para recrear la vista con nuevos horizontes. Desde allí, se descubrieron con mayor detalle los picos del Veleta y del Mulhacén, los más altos de Sierra Nevada y al fondo, mirando hacia el sur, siempre entre brumas, la lejana costa...

Continuamos el viaje.

Bayarcal es un pueblecito muy pequeño; su padrón vecinal asciende a ciento cuarenta vecinos aproximadamente. Su caserío es de muy humilde aspecto. Solo dos o tres viviendas se destacan un poco del resto de las demás. Se halla gobernado por elementos de la izquierda republicana.

Cuando hicimos acto de presencia en la única plaza que hallamos en todo el pueblo, apenas se veían sus habitantes por parte alguna. Solo un Comerciante, llamado don Felipe Moreno Guardia, muy amable por cierto, nos brin-

do hospitalidad, improvisando en su propio domicilio y auxiliado por sus familiares un ligero convivio; pastas, licores y frutas del país.

Allí concurrieron, como en el vecino pueblo de Paterna del Río, para ofrecer sus respetos al señor vicepresidente del Circuito Nacional de Carreteras, señor Escudero, el Juez municipal señor Gil Mateos, Alcalde señor Moreno, este último hermano del dueño de la casa, el secretario del Ayuntamiento señor González, que es un muchacho fino y elocuente, y el profesor de primera enseñanza...

Próximo a las dos de la tarde y siguiendo el mismo itinerario que habíamos llevado hasta Bayarcal, emprendimos el regreso hasta el punto de partida, donde se hospedaban el señor Escudero y don José Ruiz Dayestén.

Mañana a las ocho se despedirán de Alcolea los ilustres viajeros que tan grato recuerdo dejan en toda esta comarca para marchar a la capital, donde les aguarda

la primera autoridad civil de la provincia señor Patencia, con quien los que la mayor intimidad. ¡Feliz viaje!...

EL HOMBRE GRIS

Alcolea, octubre, 1931

## Junta de Obras del Puerto

— 0 —

Anuncio de concurso

Hasta el día 23 del corriente, a las 12 horas del mismo, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta de Obras del Puerto, para la venta de chatarra de hierro dulce y fundido, procedente de los servicios del taller de esta Junta, con arreglo a las condiciones expuestas al público en dicha Secretaría y esta Dirección facultativa.

Almería 12 de Octubre de 1931.  
— E Ingeniero-Director.

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD  
Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «HISPANIA», cargará el día 17 de octubre.

DJS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El magnífico vapor «SEVILLA», cargará el día 19 del corriente. NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



## Vapores frigoríficos Para Sud-América

COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 20 de octubre el magnífico vapor

«Carolina»

Para los mismos destinos, saldrá del puerto de Almería el día 30 de octubre el magnífico vapor

«Belvedere»

Aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes a su agentes. M. BERJON



## Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Amsterdam directo

El vapor «VULCANUS», de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19 del corriente.

Para M A R S E L L A

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «QUED SEBOU II»

«IMERETHIE II»

16 de

22 de

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 14

#### La sesión de la madrugada

Apesar de la hora tan intempestiva de celebrar sesión, esta madrugada reinaba en el Congreso extraordinaria animación.

Los diputados católicos, siguiendo el acuerdo de obstrucción, apoyaron todas las enmiendas que tenían presentadas.

A las cinco de la madrugada, el señor Oreja apoyó otra enmienda en la que decía que la expulsión de los Jesuitas de España será declarar la guerra a las Vascongadas,

El señor Varela, del partido radical-socialista, apoyó un voto manteniendo el dictamen primitivo particular.

Fué desechado dicho voto por 179 votos contra 139.

El señor Madrigal apoyó otra enmienda, afirmando que la fórmula permitirá la permanencia en España a 300 Ordenes religiosas y cuando el pueblo proteste será ametrallado.

Los radicales-socialistas apoyaron otras enmiendas.

El señor Pildain al apoyar otra enmienda, dijo que a los católicos se les quedaban tres soluciones contra Ley: la injusta resistencia, la pasiva resistencia y la legal resistencia armada.

(Cuando se oyeron estas palabras, se promovió gran escándalo en la Cámara, protestando muchos de aquellos).

El señor Companys, después de conseguirse que reinara orden, dijo que las fuerzas liberales de Cataluña estimaban lo imperativo de la Constitución que era la expulsión de los Jesuitas.

El señor Gil Robles defendió la última enmienda, pidiendo en ella que se suprimiera lo de la prohibición a las Ordenes religiosas de dedicarse a la enseñanza. Anunció que los católicos abrían un periodo constitucional.

El señor Ossorio y Gallar-

do habló a las siete de la mañana, estando a dicha hora la Cámara abarrotada de diputados y de público.

El señor Ossorio protestó de que se pretendiera suprimir al adversario a quien debe vencerse. Con la supresión de la enseñanza a los religiosos--añadió--quedarán solamente en Madrid 20.000 niños sin escuela. No podéis cerrar las escuelas sin reemplazarlas por otras. No habrá guerra civil, pero sí hostilidad e indiferencia hacia la República.

El señor Alcalá Zamora dijo que acataría el fallo que se diera y votará en contra, inspirándose en su criterio liberal.

El señor Galarza anuncia que se abstendrá, atacando al mismo tiempo a los católicos.

#### VOTACION NOMINAL

Se procede a la votación nominal del artículo 24 del proyecto de Constitución.

Se ausentan en este momento los radicales-socialistas y algunos radicales.

Votaron en contra los señores Alcalá Zamora y Maura.

A favor votan los restantes miembros del Gobierno, excepto los señores Lerroux, Albornoz y Domingo (don Marcelino), que se hallan ausentes de la Cámara.

También votaron en contra los católicos, los progresistas y algunos diputados catalanes.

El artículo quedó aprobado por 178 votos contra 59.

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, se ausentó rápidamente del salón.

#### INCIDENTE RUIDOSO

Después de la votación, los diputados que habían intervenido en ella se agruparon al pie de la mesa presidencial, vitoreando a la República.

El diputado señor Laizaola quedó solo en los escaños.

El griterío es espantoso.

El señor Soriano y otros diputados se dirigen al sitio donde se encuentra el señor Laizaola.

Un brazo agítase en el aire

y descarga un puñetazo sobre el señor Laizaola.

El agredido, por efecto del golpe, cayó hacia delante.

Los diputados intervienen para protegerle, en medio de un espectáculo indescriptible.

Toda la Cámara, incluso algunos radicales socialistas, reprobaban la agresión.

El señor Besteiro, que ocupa la presidencia, rompe varias campanillas pretendiendo inutilmente imponer orden.

Restablecido el silencio, el señor Besteiro se dirige al Parlamento diciendo que los diputados vascos están amparados en la Cámara.

Ofrece imponer la sanción procedente contra la agresión de que ha sido víctima el señor Laizaola.

Este quiere hablar y la presidencia intenta disuadirle de ello.

El señor Laizaola, sin embargo, hace uso de la palabra, diciendo que sin haber abierto la boca, recibió un puñetazo en la espalda.

De nuevo el escándalo se produce atronador.

Oyéanse voces de indignación.

El señor Besteiro le invita a pasar a su despacho para informarse de la agresión.

Seguidamente levanta la sesión, anunciando que hoy miércoles comenzaría el acto a las cinco de la tarde.

Son las siete y media de la mañana,

#### La sesión de hoy

A las seis y cuarto de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara se hallaba totalmente ocupada, reinando gran expectación.

Leese y aprueba el acta de la anterior

El señor Carrera solicitó que se dieran explicaciones de la agresión de que fué víctima el diputado señor Laizaola cuando se votaba el artículo 24 de la Constitución.

El Presidente señor Besteiro elogió la nobleza del señor Laizaola.

Al aprobarse las actas de los diputados elegidos últimamente, el señor Hidalgo reclamó que volviese a la comisión el acta de doña Margarita Nelken, estimando que tiene vicios de incapacidad.

El señor Besteiro expuso que el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora comunicó a los ministros su dimisión, en términos que lo hacen ineludibles y por tanto la solución corresponde a la Cámara.

El señor Lerroux hizo uso de la palabra, afirmando que el Gobierno seguirá las horas y los días que sean precisos, para que España no quede ni un momento sin Gobierno.

Propuso que se concediese un voto de confianza al Presidente de la Cámara para que tramitara y resolviese la crisis.

Nutridos aplausos.

El señor Besteiro acepta el voto, ofreciendo dar a la crisis una tramitación rápida y que no saldría de la Cámara sin haberla resuelto.

Propuso que se suspendiese la sesión hasta que quedase resuelta.

De todas las tribunas estalla una gran ovación.

El señor Lerroux dió vivas a la República y a España, que fueron contestados con entusiasmo.

Seguidamente se suspendió la sesión.

#### Se reanuda la sesión

Cerca de las nueve de la noche se reanudó la sesión, ocupando la presidencia el señor Besteiro.

El señor Azaña explicó la crisis del Gobierno, motivada por el debate de la Constitución.

Dedicó merecidos elogios a los señores Alcalá Zamora y Maura.

Estos fueron acogidos con grandes aplausos, especialmente de los socialistas, por las alabanzas que tributó a la gestión llevada a cabo por el ministro de la Gobernación señor Maura.

Continúa esta información en la 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> página



AL PASAR

## El reparto social

—o—

La concesión del voto a las mujeres ha producido en muchos hogares una verdadera revolución. Se discute, se comenta, y lo que es peor, hay madre de familia que ha empezado ya a despreciar las labores domésticas y no hace una cama ni friega un plato por nada de este mundo, considerando el voto incompatible con tales menesteres.

Nosotros sabemos de uno en el que se ha desarrollado el siguiente diálogo entre ambos cónyuges:

—Ahora verás tú si arreglamos nosotros a España.

—No seas tonta, en el buen sentido de la palabra: España no la arreglará nada más que el comunismo.

—¡Vamos, anda!

—Y nos arreglará a nosotros.

—¿A nosotras? ¡Qué te crees tú eso! ¿Qué es el comunismo?

—¿El comunismo? ¡Ahí es nada! ¡El reparto social! Que a lo mejor te encuentras con que a nosotros, que no tenemos nada, nos toca un automóvil.

—Eso no estaría mal del todo; pero mira que si en ese reparto nos corresponde un carrito de mano...

L. V. DE M.

## La exportación de la naranja

—o—

Estará representada Almería en la Junta

En virtud de orden del ministro de Economía se dispone:

1.º Se declaran en pleno vigor para la próxima campaña las disposiciones contenidas en el Real decreto de 11 de octubre de 1930 dictando normas para regular la exportación de naranjas, mandarinas, toronjas y limones, singularmente en lo que se refiere a las condiciones de madurez comercial de la naranja y a la prohibición de forzar artificialmente el color de la fruta, considerándose al efecto expresamente derogada la norma tercera de la Real orden de 31 de octubre de dicho año.

Por la Junta Naranjera reorganizada con arreglo a lo que se dispone en la presente orden, se pondrán a este ministerio las medidas que considere oportunas para asegurar el más eficaz cumplimiento de las citadas disposiciones.

2.º La Junta Naranjera, creada por Real orden de 11 de diciembre de 1926 con la misión de informar al Gobierno de modo permanente en cuanto se refiera al fomento de la producción y exportación de la naranja, estudiando las condiciones de los mercados, el régimen comercial y de consumo, el régimen de trasportes y las condiciones de calidad y presentación del fruto, funcionará en lo sucesivo adscrita a la Dirección general de Comercio y Política

Arancelaria y estará constituida en la siguiente forma:

Presidente, el Director general de Comercio y Política Arancelaria.

Vocales: un funcionario designado por cada una de las Direcciones generales de Aduanas, Agricultura, Ferrocarriles y Navegación; un representante de cada una de las entidades siguientes: Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla; Cámaras Oficiales Agrícolas de las mismas provincias; Unión Nacional de la Exportación Agrícola; Circulo Frutero de Valencia; Federación de Productores de Naranja de Levante; Federación de Exportadores de Naranja por Ferrocarril de Valencia; Circulo Frutero y Unión de exportadores de Buriñana; Sindicato de exportadores y Cámara Naranjera de Alcira; Sociedad Fomento Frutero Castellonense; Federación Castellonense de Sindicatos agrícolas; Centro de Exportación Agrícola de Valencia; Fomento de la Agricultura, Industria y Comercio de Gandía; Sociedad Fletadora Marcial; Asociación de Navieros del Mediterráneo y Asociación Naviera Valenciana.

Actuará de secretario de la Junta el funcionario de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria que se designe al efecto.

UN SELLO

## REGISTRO DE IMPORTACIONES

—o—

Per el ministro de Hacienda ha sido aceptado el modelo de sello para registro de importaciones, por valor de dos pesetas, propuesto por la Dirección general de Aduanas, disponiéndose que por la Dirección general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se proceda a la elaboración con la posible urgencia de 600 000 de los referidos sellos que han de ser remitidos a las Aduanas en las cantidades de los mismos que ha de designar la Dirección general de Aduanas y según relación que enviará con dicho objeto a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Mínimo 5, pral.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. M. 5

## Instrucción pública

—o—

### Cursillos de selección al Magisterio Nacional

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Reunidos más de quinientos maestros aspirantes a los cursillos de selección para el Magisterio Nacional, después de tratar con acierto los diferentes aspectos de los graves inconvenientes económicos que impiden realizarlos tal como están anunciados, por absoluta unanimidad acordó la Asamblea lo siguiente:

1.º Supresión de los cursillos mientras sean de «selección».

2.º Ingreso al Magisterio Nacional por el título.

3.º Reforma de las Normales en el sentido de que no ingresen nuevos maestros mientras queden por colocar maestros titulares.

Con el asentimiento de todos los presentes se acordó crear la Asociación o Sindicato de aspirantes al Magisterio Nacional, en defensa de las anteriores bases.

Por la tarde del mismo día, reunida la comisión, acordó comunicar a los compañeros de Cataluña, Baleares y demás regiones hermanas de España, dichas conclusiones, así como también enviar noticias a toda la prensa española con el fin de comunicarnos nuestras aspiraciones y reunirnos en Asamblea magna en Madrid, lo antes posible, para unificar y acordar las conclusiones que una vez razonadas se presentarán al ministro, y conocida su contestación, obrar en consecuencia.

Mandad vuestra adhesión a Diputación, 164, pral., 2.º, Barcelona.

¡De ella depende la dignificación y el resurgimiento del Magisterio! —LA COMISIÓN.

### Sobre el ejercicio práctico

Se interesa a los opositores de 1928 al ingreso en el Magisterio, dirijan telegramas al Excmo. señor ministro de Instrucción pública, en suplica de que no sea eliminado el ejercicio práctico, que en la actualidad se lleva a efecto en los cursillos de selección, en virtud de que dicho ejercicio lo aprobaron en aquellas oposiciones.

### Los opositores de 1928

Como anticipamos ayer, a continuación publicamos la relación de las opositoras y opositores de 1928 que por haber sido aproba-

das en los dos primeros ejercicios de dichos cursillos, ayer fueron sometidos al segundo, práctico, en la Escuela Normal de Maestras.

### Relación de Maestras

Números 1, Esperanza Duran Tero; 2 Encarnación Andrea Dini; 3 Angeles Pérez Segura; 4 Argelia Breguel Pascua; 5 Ramona Hernández Martín; 6 Carmen Rodríguez Martínez; 7 Concepción Cano Casanova; 8 Isabel Hoz Hernández; 9, Antonia Castiello Ortega; 10 Encarnación Molina Martín; 11, Filomena García Rodríguez; 12, Rafaela Sánchez Hernández; 13 Teresa Rodríguez Martínez; 14, María Vasserot Carrillo; 15, Gloria de Haro Ibarne; 16 Encarnación Moreno García; 17 Dolores Herrero Muñoz; 18, Josefina Dolores López Rodríguez; 19, Antonia Merle Jiménez; 20 María Teresa Muñoz Ramos; 21, Rosenda García Moreno; 22, Encarnación Pérez André; 23, María Ramos Fernández.

### Relación de maestros

Números 1, Juan Jaramillo Benavente; 2, Mariano Arrieta Arrieta; 3 Juan Mollinedo Caten; 4, Sixto Solbas Jimenez; 5 Ardés García Ortega; 6 José de Dios Vida; 7 Joaquín Raquena Rea; 8, Jacinto Soriano Melina; 9, Emilio García Ozcet; 10 Pedro Pardo García; 11, Juan Galera Valverde; 12, Joaquín García López; 13, Pacido Valero López; 14, Marie Martínez Amat; 15, Francisco Vzcaino Ortega; 16, Nicolás Castiello Muñoz; 17, Rafael Rueda Pardo; 18 Guillermo Arias Pérez; 19 Manuel Maldonado Pérez; 20 Juan Jimenez Herreras; 21 Juan Amat Martínez; 22 Fernando Navarro Soler; 23 José Redondo Tapia; 24 Enrique Rivas Carmona; 25, Jesús Pinedo Martínez; 26 Valentín Valázquez Sánchez; 26, Francisco Gómez Hernández; 27, Francisco Medina Sanchez; 28, Enrique V. Vera Matrán; 29 Andrés Rivera Rivas; 30 Juan Sánchez Espej; 31, José García Angulo; 32 Francisco Aguilera Ramos; 33, Manuel Salvador Gujosa; 34, Sarrapio Rull Casado; 35, Alberto Benavides Martínez; 36, Ramón Pérez Molina; 37, Rafael Ruiz Rueda; 38 José Martínez Plaza; 39, José Ramirez Corté; 40 Francisco Rodríguez Galdeano; 41, Antonio Sánchez Trinidad.

## Motores "Krossley"

los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1000 caballos.

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

## Grupos Eléctricos

## VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.  
ALMERIA

Para estar bien informado lea usted  
La Crónica Meridional



EN LA DIPUTACION

## Asamblea de Secretarios de Justicia Municipal

A las once de la mañana de ayer, según estaba anunciado, dió comienzo en el salón de actos de la Diputación provincial la asamblea de Secretarios de Juzgados municipales de la provincia de Almería, convocada por el Juez de Instrucción del partido de Baza don Ginés Parra.

Los asambleístas fueron numerosos.

Abrió la sesión el Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia don José María Suena y Venze, quien después de hacer la presentación del iniciador de la asamblea, dirigió un afectuoso saludo a los congregados.

Al abandonar el salón ocupó la presidencia el señor Parra. Dirigió un saludo a los Secretarios de Justicia municipal, agradeciendo a todos la concurrencia al acto.

Ocupándose de la asamblea que ha de celebrarse en Madrid, recomendó la mayor concurrencia posible de Secretarios, para que pudiese lo que convenga pedir en favor de la justicia municipal, para la dignificación de la clase.

Al terminar fué colmado de aplausos.

Fué elegida la mesa para la discusión de las penencias que hubieran de presentarse, quedando constituida por el señor Parra y Secretarios don Joaquín Caballero Magán, de Almería y don Ulpiano Cervantes Pérez de Vélez Rubio, como de mayor edad, y don Manuel Losilla Berbel, de Cóbbar y don Luis Rodríguez Sánchez, de Albox como más jóvenes.

Seguidamente se procedió a la constitución de la Asociación provincial de Secretarios preletarios de los Juzgados, designándose presidente a don Joaquín Caballero Magán y vicepresidente don Francisco Ruiz Peralta y Anguita, de Almería, y vocales uno de los partidos de Purchena, Vélez Rubio, S. rbas, Huércal Overa, Canjáyar, Gérgal, Vera, Cuevas del Almanzora y Berja, la que desde aquel momento ingresó en la Asociación general de Justicia Municipal.

El Presidente estimó que a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid debía concurrir una numerosa representación de la provincia de Almería, inscribiéndose los señores siguientes:

- De Almería: don Joaquín Caballero Magán y don Francisco Ruiz Peralta.
- De Albox, don Luis Rodríguez Sánchez.
- De Arboleas, don José Antonio Bernabé.
- De Cuevas del Almanzora, don Miguel Mulero.
- De Cóbbar, don Manuel Losilla Berbel.
- De Darrical, don Modesto García Contreras.
- De Serón, don Joaquín Cane.
- De Vélez Rubio, don Ulpiano Fernández Pérez.

De Vélez Blanco, don Celedonio B. ñon.

De Viator, don Francisco Cañadas Bretonea.

De Zargana, don Francisco Melias Egea.

Acto seguido comenzó la discusión de las penencias presentadas a su aprobación, dándose lectura a la de la presidencia.

## Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** — Isabel García Martín, Carmen Cerrudo Fernández Rafael Ayala Martínez, Miguel Doña Valdivia y Dolores Jova Sáez

**DEFUNCIONES.** — Francisco Sánchez Ortiz de 67 años, de lesión; Ana Fuentes Viruaga, de 5 años, de lesión orgánica del corazón; y María López López, de 20 meses, de gastro enteritis; Francisco Sánchez A. tero, de 67 años, de lesión; y Antonio Jimenez Cañadas, de 67 años, de hemorragia cerebral

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

Junta del Censo

Esta mañana se reunirá en la Audiencia, la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio de las últimas elecciones de un diputado a Cortes celebradas en nuestra provincia.

Hijo cariñoso

En la Comisaría de Vigilancia



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Bristol saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el magnífico vapor

**J. S. ELCANO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

**Argentina**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

ha denunciado María López García, que su hijo Antonio Galera López, la había maltratado y roto un cuadro valiado en siete pesetas.

**Capitanes de costa**

El ministro de Marina ha sido autorizado para proveer el 60 por 100 de las vacantes que existen en la costa, de Capitanes de la Marina mercante.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado auxiliar de impuestos municipales don Juan Pérez Sañés.

**Se alquila**

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.— Razón: Guzmán, 2.

**Varias denuncias**

Por la Guardia civil de esta provincia, se hicieron anteayer nueve denuncias contra conductores de vehículos por faltas cometidas contra el Reglamento de circulación por carreteras.

**Comisión**

Para hoy, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Comisión de Beneficencia y Sanidad, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

**Plazo ampliado**

Ha sido ampliado hasta el día 31 de Julio de 1932, el plazo concedido a las Camaras de Comercio, Industria y Navegación, para la formación del censo de empresas industriales, comerciales y náuticas de sus respectivas jurisdicciones.

**Posesión**

Ayer mañana, terminada la licencia que disfrutaba, se reintegró en su cargo el Secretario de la Diputación provincial nuestro amigo don Miguel García Lange, cesando en dicha parte el oficial primero don Eduardo Rodríguez Sánchez.

**Un lesionado**

En la casa de socorro municipal ha sido curado de una herida leve en la región frontal, Bas Mendez Mejías, lesión que le fué causada por Joaquín Rueda Pérez.

## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

**ARGENTINA**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Este se presentó espontáneamente en la Comisaría de Vigilancia en donde quedó detenido.

**Una vacante**

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 11, una relación de vacantes de Ingenieros Agrónomos, figurando en aquella la Sección Agronómica de nuestra provincia.

**“La Farsa”**

Esta leida revista publica en su último número, puesto a la venta al precio de 050 si es ejemplar, el salneta en tres actos, en prosa, original de Antonio Raso y Tomás Borrás, titulado «El chofar», que tan resonantes éxitos vienen obteniendo desde que se estrenó el próximo pasado mes de noviembre.

**Natalicio**

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, la señora doña Julia Hamarique, esposa de nuestro amigo el Secretario de la Junta de Economía don Francisco Bayona Soler, a quien felicitamos por tan grata nueva

**Peticiones**

Han solicitado del Ayuntamiento: doña Amparo Godoy Leal, tomar parte en las oposiciones para matronas de la Beneficencia municipal; don Rafael Sánchez Pérez, autorización para instalar un kiosco con destino a la venta de garbanzos en la plaza de San Sebastián, y don Fernando García de Pino que se le aumente el 10 por 100 del pago de los alquileres que tiene arrendado al Ayuntamiento para casas escuelas

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Eugenio de Bustos**

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalla, 20 pral.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



## Varias noticias

Madrid, 14

### Comentarios en los pasillos

Al terminar esta mañana la sesión, continuó el bullicio en los pasillos del Congreso, haciéndose entre los concurrentes los más apasionados y diversos comentarios.

La efervescencia era enorme.

Los vascos navarros anunciaban que se retirarían de la Cámara, porque permanecer en ella significaría menoscabo de su dignidad.

### Dice Besteiro

El señor Besteiro recibió a los periodistas a las ocho de la mañana.

Lamentó el espectáculo que se había dado al país, diciendo que no era el momento para decir nada y que procuraría que la explosión pasara sin más derivaciones.

Algunos señalaban como autor de la agresión a un diputado valenciano.

El mismo Pérez de Madrigal, diputado radical socialista, que siempre se distinguió por su radicalismo, calificaba la agresión de que fué objeto el señor Laizaola en términos muy duros.

### Rumores de crisis

Desde la terminación de la sesión del Congreso circularon esta mañana insistentes rumores de crisis.

Los ministros en su mayoría no asistieron a sus despachos respectivos, retirándose a descansar después de la sesión de Cortes.

El de la Gobernación, señor Maura, telefonó al Secretario encargándole que desmintiera los rumores de crisis que circulaban.

No obstante, los rumores se acentuaron, obteniéndose la confirmación del propósito del señor Alcalá Zamora de abandonar la presidencia del Gobierno.

### Dice Casares

El ministro de Marina, señor Casares, interrogado por los reporters, dijo que aunque el señor Alcalá Zamora se encontraba contrariado, tendría que seguir al frente de su puesto, por tener el compromiso todos los ministros de permanecer en sus cargos hasta que se vote la totalidad del texto de la Constitución.

### Alcalá Zamora, contrariado

El señor Abad Conde confirmó que el Jefe del Gobierno se hallaba contrariado, aunque ignoraba el propósito que se le atribuía de publicar una carta-manifiesto justificando la dimisión.

### Dice Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas momentos antes.

Les manifestó que había dado órdenes para que se ingresaran en Hacienda los remanentes existentes en cuanto se refiere a gastos secretos.

—Remanentes— declaró— que encontré muy reducidos cuando me posesioné del Gobierno.

En este momento, llegaron los ministros de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, y Trabajo, señor Largo Caballero, quienes estrecharon la mano del presidente; y por éste motivo don Niceto interrumpió la conversación que con los informadores sostenía.

### Momento emocionante

El señor Alcalá Zamora, visiblemente emocionado, estrechó, una a una, las manos de los periodistas para despedirse de ellos, diciéndoles:

—Ya saben ustedes que me tienen a su disposición.

El presidente pasó a su despacho oficial para entrevistarse con los ministros.

### La entrevista ministerial.— A la salida

La entrevista sostenida por el presidente del Consejo de ministros con sus compañeros de Gabinete duró hasta las dos y cuarto de la tarde, hora en que los informadores que aguardaban la salida de los ministros, divisaron al de Instrucción pública don Marcelino Domingo, a quien abordaron.

El señor Domingo al ser preguntado sobre los rumores que de forma tan insistente venían circulando sobre una probable crisis ministerial, éste dijo que eran solo rumores, pero que creía que nada pasaría.

Igual pregunta le hicieron al ministro del Trabajo señor Largo Caballero, y los informadores les hicieron notar el alcance que tenía que el presidente hubiese hecho ingresar en el ministerio de Hacienda el remanente existente del capítulo titulado «gastos secretos».

El señor Largo Caballero le quitó importancia a las manifestaciones que les hacían los informadores y les confirmó que en uno de los salones del Congreso y en las primeras horas se reunirían en Consejo los ministros.

### Lo que dijo Alcalá Zamora

A la salida de esta reunión en la presidencia del Consejo de ministros, que lo hizo después de las dos y media de la tarde, el señor Alcalá Zamora fué interrogado por los periodistas quienes le preguntaron:

¿Podemos desmentir su dimisión?

A esto, el señor presidente les manifestó que podían decir que se marchaba a su casa a comer.

### Propósitos de dimisión

Los periodistas aguardaron la salida del Subsecretario de la Presidencia, para ver si éste les podía dar alguna noticia.

El Subsecretario, a ruegos de los informadores les confirmó los propósitos que el presidente tenía de dimitir.

La opinión más generalizada es que la crisis es inminente, si no es total, al menos parcial y que ella alcance a la Presidencia y a alguna otra cartera.

### Solución de la crisis

Madrid, a las 21'45.—URGENTE.

A consecuencia de la crisis ministerial planteada en el seno del Gobierno de la República, esta ha quedado solucionada en la siguiente forma:

Se encarga de la Presidencia y de la cartera de Guerra, el actual ministro de este último departamento, don Manuel Azaña.

De Gobernación, el ministro que lo era de Marina, señor Casares Quiroga.

De la Cartera de marina, el Rector de la Universidad Central, señor Giral.

Todas las restantes carteras de Gabinete Republicano provisional, serán desempeñadas por los mismos señores que de ellos se ocupaban.

### Revuelo en el Congreso.—

Una carta de Alcalá Zamora a los ministros. Dimisión por incompatibilidad

El planteamiento de la crisis por la decisión del presidente produjo gran revuelo en el Congreso.

A primera hora se supo que

el señor Alcalá Zamora había dirigido una carta a los ministros, comunicándoles su dimisión con carácter irrevocable por la incompatibilidad con los elementos socialistas y radicales-socialistas.

En vista de ello, los ministros decidieron reunirse casa del señor Prieto.

El señor Lerroux se resistió a que se celebrase allí la reunión, pero finalmente accedió.

### A la reunión de los ministros asistió Besteiro.— Se acordó tramitar la crisis.

La reunión de ministros celebrada casa del señor Prieto duró desde las cuatro y cuarto a las cinco y media.

A dicha reunión asistió el presidente del Congreso señor Besteiro.

Al terminar se facilitó una nota a la prensa, diciendo que se acordó tramitar la crisis en el Parlamento, proponiendo que el señor Besteiro ejerciera el poder moderador.

Seguidamente los señores de los Ríos, Domingo y Martínez Barrios se trasladaron al domicilio del señor Alcalá Zamora, informándole de lo acordado.

### Reunión de los socialistas.— Besteiro y los jefes de las minorías.— Azaña presidente del Gobierno

Al suspenderse la sesión del Congreso se reunieron en una de las secciones los diputados socialistas.

Momentos después, el señor Besteiro reunió en su despacho a los jefes de las minorías.

Terminada la conferencia, llamó al ministro de la Guerra señor Azaña, encargándole de ocupar la presidencia del Gobierno.

Éste designó al almirante Casares para la cartera de Gobernación.

El señor Giral, perteneciente a Acción Republicana, desempeñará la cartera de Marina.

El señor Azaña decidió que los restantes ministros continuasen en sus puestos, conservando la cartera de Guerra.

### Nicolau trataba de marcharse.

Parece que el ministro de Economía señor Nicolau mostraba deseos de abandonar la cartera, pero los señores Besteiro y Azaña llamaron al diputado catalán señor Companys, quedando zanjada la dificultad que oponía el citado ministro.

### Los catalanes se opusieron a que el gobierno fuera más izquierdista

En los pasillos del Congreso se daba como seguro que en la reunión que había de celebrar el se-



por Bestiro con los jfa de las minorías se había intentado formar un Gobierno más izquierdista pero los catalanes se opusieron a ello.

**La candidatura de Azaña.-**  
**Manifestación de Cordero**

La candidatura del ministro de la Guerra señor Azaña para ocupar la presidencia del Gobierno, se cotizó desde el primer momento que surgió la dimisión del señor Alcalá Zamora.

El señor Cordero decía en el Congreso que anoche se había ganado la Presidencia del Gobierno.

**Extensas declaraciones de Prieto**

En los pasillos del Congreso, el ministro de Hacienda señor Prieto hizo extensas declaraciones explicando la tramitación de la crisis.

Dijo que la designación del señor Azaña para la presidencia del Gobierno se acordó a propuesta del señor Lerroux, quien pronunció un discurso lleno de sinceridad y nobleza.

Se pretendía agregar que los catalanes designaran un ministro que los representara, pero el señor Companys se negó a ello.

Entonces dijeron que verían con agrado la continuación del señor Nicolau.

**Abstención de las minorías vasca y navarra**

En la reunión celebrada esta noche por las minorías vasca y navarra, acordaron abstenerse de tomar parte en el debate de la Constitución, declinando su responsabilidad.

**Bolsa**

Madrid 14.

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	60 00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	73 50
Idem 4 <sup>o</sup> idem...	00'00
Banco de España...	00 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	00 00
Londres...	43'75
París...	43 60
Dólares...	11'065

**TOROS**

Madrid, 14

**En Zaragoza**

Esta tarde se lidiaron seis toros de la ganadería de Muñibe, que cumplieron.

Vicente Barrera quedó reguero. Domingo Otepe, mal. Manolo Magis (Bienvenido).

mal en uno y bien en otro, concediéndosele una orfaja.

Este diestro fué cogido, recibiendo un puntazo leve.

PERPEN.

**Campaña frutera**

Ayer fondearon los vapores «Neapel», para Hamburgo, y «Algerian», para Liverpool.

Telegramas de ventas de uvas: Vapor «Palacio», en Liverpool: De 63 a 136; mayoría de 71 a 10; pocas de 16 a 163.

Vapor «Atlas», en H. B. De 56 a 146 mayoría de 61 a 111.

Vapor «Pentacith», en Cardiff, con buena demanda de 51 a 151 mayoría de 96 a 126.

Ayer salió el vapor «Pelayo» para Londres con 4 625 barriles.

En puerto quedaron: «Algerian» y «Sicilian Prince», para Liverpool.

«O m Jar» y «S. bú» para Londres.

«Neapel», para Hamburgo.

«Mansuria», para Suecia.

Ayer comenzaron a darse órdenes para el «Jenny» con destino a Glasgow y «Draese», para Bristol y Cardiff.

Para el 19 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Valcanus», para Amsterdam directo.

Asciende lo exportado hasta anoche en 115 vapores 900 228 barriles, 12 237 medios y 5.879 cajas.

En 14 de octubre del año anterior se habían embarcado en 114 vapores 662.004 enteros, 10 072 medios y 4 700 cajas.

En igual fecha del año 1929, en 122 vapores, 1 022 588 barriles, 8 956 medios y 2 177 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera.

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	32 850	171
Bristol	19 270	
Belfast	5 606	89
Boston	3 448	
Glasgow	69 314	320
Cardiff	24 507	
Copenhague	30 060	1731
Cabotaje	1 108	2 343
Dakar	15	265
Dublín	5 357	9
Finlandia	179 858	
Glasgow	41 708	129
Hull	50 942	258
Hamburgo	115 472	925
Liverpool	179 858	2 199
Londres	209 123	1188
Manchester	24 109	100
Newcastle	29 321	181
P. Neruega	29 553	488
P. Suecia	24 157	1064
Southampton	28 714	
Sudamérica	8 993	1 215
Varios	742	1 130

**Junta de Obras del Puerto de Almería**

**Anuncio de concurso**

Hasta el día 20 del corriente a las 12 horas del mismo se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta (Parque de Nicolás Salmerón 10, principal) para lo siguiente:

- 1.º Construcción de sillería para aceras.
- 2.º Construcción de aceras.
- 3.º Suministro de adoquines.

Las condiciones que regirán en el concurso estarán expuestas en la referida oficina todos los días laborables de 9 a 13 del día.

Almería 12 de Octubre de 1931.

—El ingeniero director, EUSEBIO ELORRIETA.

**Del Gobierno civil**

**Visitas al Gobernador**

Ayer recibió el Gobernador civil señor Palencia, dos visitas.

La primera fué la de una comisión de maestros opositores del año 1928, para rogarle que interpusiera su influencia cerca del ministro de Instrucción pública, con objeto de que aumentara el número de las plazas que van a proveerse.

La otra visita fué la de una comisión de la Sociedad Matricula Unida, la que le entregó un escrito dirigido a la Cámara frutera de París, encaminado a que se creen nuevos Mercados para nuestra uva.

El señor Palencia acogió con cariño ambas peticiones, prometiendo darles el curso que corresponde.

**Concentración de fuerzas**

Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil en las pueblas de Cantoria y Lubrio, por haberse alterado algo el orden público.

**De sociedad**

**Natalicio**

La señora doña Margarita Fernández Buzo, esposa de nuestro amigo don Enrique Cerrudo, oficial de Telégrafos de esta Estación, ha dado a luz felizmente una preciosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Carmen.

Reciban los señores de Cerrudo nuestra enhorabuena por tan grata nueva.

**ESPECTACULOS**

Películas que se proyectarán esta noche desde las 9 45:

«Radio Rios» y «Con Byd en el Polo Sur», ambas sonoras.

**VIAJEROS**

Han llegado de Alcega el propietario don Julio López López y esposa doña Amalia Godoy, acompañada de su hermana la bella señorita Adela Godoy Ruiz.

—Se encuentra entre nosotros, el abogado don Mariano López Ibáñez.

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764'1
Temperatura máxima...	23'3
Idem mínima...	14'8
Idem media...	19'0
Idem máxima al sol...	29'6
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 h.	2'5
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo...	1'0
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 7 H

Faltan todos los datos del Atlántico y de América por lo cual no se puede formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la tierra.

En Madrid la máxima de ayer fué de 22º y la mínima de hoy de 11º.

**Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros**

Capital social: 2 000 000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15. —SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA asegura:**

Contra incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

GENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de

**Spidoléine**

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA





## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport  
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga  
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y  
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-  
tro hélices y telegrafía sin hilos.

**Almería, Mendoza, Florida y Campana**

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1931 para Rio Janei-  
ro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**MENDOZA** Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Rio de Ja-  
neiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para Rio Ja-  
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de pri-  
mera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para  
abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días  
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo  
el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos  
salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comederos pa-  
ra el pasaje de tercera clase.

Comodidad especial de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y  
antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.  
Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien  
con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desin-  
fecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto  
es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera  
economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato  
de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca  
CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Prin-  
cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majade-  
res, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6;  
Perales, Conde Ofofia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fun-  
cionarios, Obispo Orberá, 35; Idoñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Cató-  
cos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lzoa, Molinos de

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen  
nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de  
Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores  
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

**ALMERIA**

## Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Via Layetana, 2.

**SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS**

El lunes 19 de Octubre saldrá el vapor

**Isla de Tenerife**



Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta,  
Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Pal-  
mas admitiendo carga y pasaje.

**SERVICIO DE CABOTAJE**

El lunes día 19 saldrá el vapor

**RIO TAJO**

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediter-  
ráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

no quite mas tuercas!!....

no toque el carburador...  
son las bujias lo que  
debe cambiar

instale la

**CHAMPION**

y se evitará molestias



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
FRANCISCO FLORES  
ESPINARDO-MURCIA



**VICHY CATALAN**

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estó-  
mago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preservativas  
de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a  
grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.  
BARCELONA.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5  
Terriza, número 15. ALMERIA